



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.17/1994/1
12 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Segundo período de sesiones
16 a 27 de mayo de 1994
Tema 2 del programa provisional

APROBACION DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACION

Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Debate general sobre los avances realizados en la ejecución del Programa 21 prestando atención especial a los componentes intersectoriales del Programa 21 y a los elementos decisivos de la sostenibilidad.
4. Recursos y mecanismos financieros.
5. Educación, ciencia, transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, cooperación y fomento de la capacidad.
6. Examen de grupos sectoriales, primera etapa:
 - a) Salud, asentamientos humanos y agua dulce;
 - b) Productos químicos tóxicos y desechos peligrosos.
7. Otros asuntos.
8. Reunión de alto nivel.
9. Programa provisional para el tercer período de sesiones de la Comisión.
10. Aprobación del informe de la Comisión sobre su segundo período de sesiones.

Anotaciones

Tema 1. Elección de la Mesa

1. El artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social (E/5975/Rev.1) estipula que, al comienzo de la primera sesión de un período ordinario de sesiones, la Comisión elegirá, entre los representantes de sus miembros, a un Presidente, a uno o más Vicepresidentes y a los demás integrantes de la Mesa que sean necesarios. En el primer período de sesiones, la Comisión eligió a un Presidente y a cuatro Vicepresidentes, uno de los cuales desempeñó las funciones de Relator.

2. La composición de la Comisión en 1994 aparece en el anexo II infra.

Tema 2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

3. El artículo 7 del reglamento dispone que la Comisión, al principio de cada período de sesiones, después de haber elegido su Mesa, aprobará el programa de dicho período de sesiones basándose en el programa provisional.

4. En la decisión 1993/314, el Consejo Económico y Social aprobó el programa provisional del segundo período de sesiones de la Comisión.

Tema 3. Debate general sobre los avances realizados en la ejecución del Programa 21 prestando atención especial a los componentes intersectoriales del Programa 21 y a los elementos decisivos de la sostenibilidad

5. En su primer período de sesiones, la Comisión pidió al Secretario General que preparara un informe general sobre los progresos alcanzados en la ejecución del Programa 21 que se centrara en los componentes intersectoriales del Programa 21 y en los elementos decisivos de sostenibilidad y que contuviera un análisis de los progresos alcanzados, las tendencias principales y los problemas más importantes con que hubieran tropezado los países en la ejecución del Programa 21 (E/1993/25/Add.1, cap. I, párr. 28 a)).

6. En 1994, de conformidad con el programa de trabajo temático y multianual aprobado por la Comisión en su primer período de sesiones, la labor correspondiente al grupo de temas titulado "Elementos críticos de la sostenibilidad" se concentrará en los capítulos 2 y 4 del Programa 21 (véase E/1993/25/Add.1, cap. I, secc. A, anexo, secc. II.A).

Documentación

Examen general de cuestiones transectoriales (E/CN.17/1994/2 y Add.1)

Informe sobre la información nacional proporcionada a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (E/CN.17/1994/9 y Add.1)

Tema 4. Recursos y mecanismos financieros

7. En su primer período de sesiones, en cumplimiento de su mandato de examinar la suficiencia de los recursos financieros disponibles para la aplicación del

/...

Programa 21, la Comisión decidió establecer un Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre finanzas para que la ayudara en su labor (E/1993/25/Add.1, cap. I, párr. 61). El Grupo de Trabajo se reunió del 28 de febrero al 2 de marzo de 1994. La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Trabajo.

Documentación

Informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre finanzas (E/CN.17/1994/10)

Documentación para fines de información

Informe del Secretario General titulado "Recursos y mecanismos financieros para el desarrollo sostenible: sinopsis de las cuestiones y los acontecimientos actuales" (E/CN.17/ISWG.II/1994/2)

Tema 5. Educación, ciencia, transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, cooperación y fomento de la capacidad

8. En 1994, de conformidad con el programa de trabajo temático y multianual de la Comisión, la labor correspondiente al grupo de temas titulado "Educación, ciencia, transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, cooperación y fomento de la capacidad" se concentrará en los capítulos 34 y 37 del Programa 21 (véase E/1993/25/Add.1, cap. I, secc. A, anexo, secc. II.C).

9. En su primer período de sesiones, en cumplimiento de su mandato de examinar los progresos alcanzados en la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, la cooperación y el fomento de la capacidad para la aplicación del Programa 21, la Comisión decidió establecer un Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre transferencia de tecnología y cooperación para que la ayudara en su labor (E/1993/25/Add.1, cap. I, párr. 50). El Grupo de Trabajo se reunió del 23 al 25 de febrero de 1994. La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Trabajo.

Documentación

Informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre transferencia de tecnología y cooperación (E/CN.17/1994/11)

Documentación para fines de información

Informe del Secretario General sobre transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, cooperación y fomento de la capacidad (E/CN.17/ISWG.I/1994/2)

Tema 6. Examen de grupos sectoriales, primera etapa:
a) salud, asentamientos humanos y agua dulce;
b) productos químicos tóxicos y desechos peligrosos

10. De conformidad con el programa de trabajo temático y multianual, la Comisión ha de examinar los siguientes grupos sectoriales en 1994: a) salud,

/...

asentamientos humanos y agua dulce, y b) productos químicos tóxicos y desechos peligrosos (E/1993/25/Add.1, cap. I, secc. A, anexo, secc.II.I).

11. En su primer período de sesiones, la Comisión pidió al Secretario General que preparara informes temáticos correspondientes a los grupos de temas del Programa 21 que han de incluirse en los programas de los futuros períodos de sesiones de la Comisión de conformidad con su programa de trabajo temático y multianual (E/1993/25/Add.1, cap. I, párr. 28 b)).

Documentación

Informe temático sobre la salud (E/CN.17/1994/3)

Informe temático sobre el agua dulce (E/CN.17/1994/4)

Informe temático sobre los asentamientos humanos (E/CN.17/1994/5)

Informe temático sobre los productos químicos tóxicos (E/CN.17/1994/6)

Informe temático sobre los desechos peligrosos (E/CN.17/1994/7)

Tema 7. Otros asuntos

Tema 8. Reunión de alto nivel

12. En la resolución 47/191, la Asamblea General recomendó que la Comisión, en su primer período de sesiones sustantivo, aprobara un programa de trabajo temático y multianual y una reunión de alto nivel, con participación ministerial, para tener una visión integrada de la ejecución del Programa 21 que permitiera analizar las cuestiones que surgieran en materia de política y dar el impulso político necesario a la ejecución de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y a los compromisos contraídos en ellas.

13. En su primer período de sesiones, la Comisión decidió que, por regla general, sus reuniones de alto nivel tuvieran una duración de hasta tres días y formaran parte integrante de los períodos de sesiones de la Comisión y de su proceso de adopción de decisiones. La organización de los trabajos de las reuniones de alto nivel debería facilitar, entre otras cosas, un franco intercambio de opiniones entre los participantes, así como la celebración y reuniones oficiosas, según fuera menester, para resolver las cuestiones pendientes relativas a su labor que requirieran un análisis de alto nivel. El resultado de la reunión podría reflejarse en un documento conciso, si así lo estimaran apropiado los participantes.

14. También en su primer período de sesiones, la Comisión recomendó que el informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, en que figuraría su asesoramiento especializado en cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa 21, fuera presentado a la Comisión por conducto del Secretario General (E/1993/25/Add.1, cap. I, párr. 17).

Documentación

Informe sobre cuestiones nuevas y de planteo reciente (E/CN.17/1994/8)

Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible

/...

Tema 9. Programa provisional para el tercer período de sesiones de la Comisión

15. De conformidad con el artículo 9 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, el Secretario General presentará un proyecto de programa provisional para el siguiente período de sesiones de la Comisión, en el que indicará, respecto de cada tema del programa, los documentos que han de presentarse en relación con ese tema y las disposiciones por las que se establece su preparación, con objeto de que la Comisión pueda examinar los documentos desde el punto de vista de su contribución a la labor de la Comisión, así como de su urgencia y pertinencia, habida cuenta de la situación existente.

Tema 10. Aprobación del informe de la Comisión sobre su segundo período de sesiones

16. De conformidad con el artículo 37 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, la Comisión presentará informes al Consejo sobre los trabajos realizados en cada período de sesiones.

Anexo I

PROYECTO DE ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El proyecto de organización de los trabajos del segundo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se ha preparado sobre la base de las decisiones adoptadas por la Comisión en su período de sesiones de organización y de las consultas oficiosas del Presidente con la Mesa.

Proyecto de programa de trabajo

Semana del 16 al 20 de mayo

Lunes 16 de mayo

Mañana		Inauguración del período de sesiones
	<u>Tema 1</u>	Elección de la Mesa
	<u>Tema 2</u>	Aprobación del programa y otras cuestiones de organización
	<u>Tema 3</u>	Debate general sobre los avances realizados en la ejecución del Programa 21 prestando atención especial a los componentes intersectoriales del Programa 21 y a los elementos decisivos de la sostenibilidad
Tarde	<u>Tema 3</u>	Continuación

Martes 17 de mayo

Mañana y tarde	<u>Tema 3</u>	Continuación
----------------	---------------	--------------

Miércoles 18 de mayo

GRUPO DE TRABAJO I

Mañana y tarde	<u>Tema 4</u>	Recursos y mecanismos financieros
----------------	---------------	-----------------------------------

GRUPO DE TRABAJO II

Mañana y tarde	<u>Tema 6 a)</u>	Salud, asentamientos humanos y agua dulce
----------------	------------------	---

Jueves 19 de mayo

GRUPO DE TRABAJO I

Mañana y tarde	<u>Tema 5</u>	Educación, ciencia, transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, cooperación y fomento de la capacidad
----------------	---------------	---

GRUPO DE TRABAJO II

Mañana y tarde	<u>Tema 6 b)</u>	Productos químicos tóxicos y desechos peligrosos
----------------	------------------	--

/...

Viernes 20 de mayo

GRUPO DE TRABAJO I

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 3, 4 y 5

GRUPO DE TRABAJO II

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 6 a) y b)

Semana del 23 al 27 de mayo

Lunes 23 de mayo

GRUPO DE TRABAJO I

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 3, 4 y 5

GRUPO DE TRABAJO II

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 6 a) y b)

Martes 24 de mayo

GRUPO DE TRABAJO I

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 3, 4 y 5

GRUPO DE TRABAJO II

Mañana y tarde

Examen de proyectos de propuestas en
relación con los temas 6 a) y b)

Miércoles 25 de mayo

Mañana y tarde

Tema 7

Otros asuntos

Jueves 26 de mayo

Mañana y tarde

Tema 8

Reunión de alto nivel

Viernes 27 de mayo

Mañana

Tema 8

Continuación

Tarde

Tema 8

Continuación

Tema 9

Programa provisional para el tercer período
de sesiones de la Comisión

Tema 10

Aprobación del informe de la Comisión sobre
su segundo período de sesiones

Anexo II

COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

(53 miembros con un mandato de tres años)

<u>Composición de la Comisión en 1994</u>	<u>El mandato termina el 31 de diciembre del año</u>
Alemania	1995
Antigua y Barbuda	1995
Argelia	1994
Australia	1994
Austria	1994
Barbados	1996
Belarús	1996
Bélgica	1995
Benin	1994
Bolivia	1995
Brasil	1994
Bulgaria	1996
Burkina Faso	1995
Canadá	1996
Colombia	1994
Cuba	1994
Chile	1995
China	1995
Egipto	1994
Estados Unidos de América	1996
Federación de Rusia	1995
Filipinas	1994
Francia	1994
Gabón	1995
Guinea	1996
Hungría	1994
India	1996
Indonesia	1995
Islandia	1995
Italia	1996
Japón	1996
Malasia	1996
Malawi	1995
Marruecos	1996
México	1996
Namibia	1995
Nigeria	1994
Noruega	1994
Países Bajos	1995
Pakistán	1995
Polonia	1995
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1996
República Checa	1994
República de Corea	1995
República Unida de Tanzania	1996
Singapur	1994
Sri Lanka	1994
Túnez	1995
Turquía	1995
Uganda	1996
Uruguay	1995
Vanuatu	1994
Venezuela	1996
